

2004
Informe sobre
la calidad del
agua potable

Publicado en el año 2005



Como institución de servicios públicos, la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA) y el Departamento de Protección Ambiental de Florida (DEP) exige que informemos anualmente a nuestros clientes sobre la calidad del agua potable suministrada.

Nos complacemos en publicar este informe anualmente. Queremos que usted sepa de dónde viene el agua que usted utiliza, cómo es tratada para mantenerla sana para su uso y cuáles son los planes para asegurar un suministro adecuado para el futuro. A través de los años, el Condado de Sarasota ha suministrado a sus clientes agua potable que cumple o supera constantemente las normas establecidas para nuestra institución por las agencias reguladoras. Estamos comprometidos a continuar manteniendo altos niveles de calidad.

Durante el año 2004, cuando nuestra área fue severamente azotada por cuatro huracanes, el sistema del Condado de Sarasota logró superar la dificultad de suministrar agua potable ininterrumpidamente a todos nuestros clientes. De igual manera, pudimos abastecer a nuestros vecinos damnificados ante la escasez que confrontaban. El suministrar un producto de calidad y un excelente servicio es una parte importante de nuestro compromiso con el público.

Richard E. Howell
Gerente General
Servicios Públicos del Condado de Sarasota

Este informe demuestra que el Condado de Sarasota cumple o supera de manera constante, todas las normas Federales y Estatales con respecto al agua potable.

El siguiente es un resumen de la calidad del agua suministrada a los clientes durante el año 2004. Es un registro que refleja nuestra dedicación para traerle agua potable confiable y de alta calidad.

Se incluyen detalles sobre la procedencia y el contenido del agua y su comparación con las normas establecidas por las agencias reguladoras.

Fuentes de agua potable del Condado de Sarasota

El Condado de Sarasota utiliza varias fuentes de agua potable



% de suministro	Lugar	Fuente de suministro de agua	Método de Tratamiento
5%	University Parkway	Campo de 7 pozos	Aeración / desinfección
	Instalación de tratamiento de agua de Jacaranda	Campo de 7 pozos	Osmosis inversa
30%	Instalación de tratamiento de agua T. Mabry Carlton, Jr.	Campo de 14 pozos, 400–700 pies de profundidad que extrae agua de la Capa Fréatica Intermedia y Florida	Electrodialísis inversa, que es un avanzado proceso tecnológico que utiliza electricidad para eliminar minerales del agua. Un proceso de desinfección y filtración proporciona tratamiento adicional
25%	Agua comprada a la Autoridad Regional de Suministro de Agua del Peace River	Peace River	Totalmente tratada con varios procesos fisicoquímicos incluyendo filtración y desinfección y después mezclada con el agua de la instalación Carlton
40%	Agua comprada del Condado de Manatee	Manatee River y pozos de 1200-pies de profundidad extraída de la Capa Fréatica Florida	Totalmente tratada con varios procesos fisicoquímicos incluyendo filtración y desinfección

Todas nuestras fuentes de agua están autorizadas por el Departamento de Administración del Agua del Distrito Suroeste de Florida (Southwest Florida Water Management District).



Normas para el agua potable

El agua sin tratar obtenida de nuestras fuentes contiene varias sustancias o contaminantes, algunos de los cuales deben ser eliminados por un proceso de tratamiento para producir agua que cumpla con las normas Federales exigidas para el agua potable. Las fuentes naturales de agua potable nunca son 100 por ciento "puras". Hasta el agua de lluvia contiene minerales disueltos u otros elementos químicos.

Las fuentes de agua potable (tanto del grifo como embotellada) son: ríos, lagos, arroyos, lagunas, represas, manantiales y pozos. A medida que el agua se desplaza en la superficie de la tierra o el subsuelo, va disolviendo minerales que se encuentran en forma natural y, en algunos casos, material radioactivo; también puede arrastrar sustancias resultantes de desechos animales o humanos.

Se prevé que el agua potable, incluyendo la embotellada, contenga razonablemente al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para la salud. Para mayor información sobre contaminantes y efectos potenciales para la salud, puede llamar a la línea directa: 1.800.426.4791 de la Agencia de Protección Ambiental (EPA), Depto. de Agua Potable Confiable.

Los contaminantes que pueden estar presentes en las fuentes de agua son:

(A) Contaminantes microbianos, tales como virus y bacterias, que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones agrícolas, ganaderas y de fauna silvestre.

(B) Contaminantes Inorgánicos, tales como sales y metales, que pueden presentarse en forma natural o ser el resultado de desagües urbanos de agua de lluvia, descargas de aguas residuales de uso industrial y doméstico, producción de petróleo y gas, minería o de agricultura.

(C) Pesticidas y herbicidas, que pueden provenir de una variedad de fuentes tales como agricultura, desagües urbanos de agua de lluvia y usos residenciales.

(D) Contaminantes químicos orgánicos, que incluyen elementos químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son

subproductos de procesos industriales y producción de petróleo; también pueden provenir de estaciones de gasolina, desagües urbanos de agua de lluvia y sistemas sépticos.

(E) Contaminantes radioactivos, que pueden ocurrir en forma natural o ser el resultado de la producción de gas y petróleo y actividades mineras.

A fin de garantizar que el agua de grifo sea segura para beber, la Agencia de Protección Ambiental (EPA), establece normas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes presentes en el agua suministrada por los sistemas públicos. Las normas de la Administración de Alimentos y Drogas (FDA) establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada que debe ofrecer la misma protección para la salud pública.

El Condado de Sarasota vigila en forma rutinaria los contaminantes en el agua potable que usted consume conforme a las leyes Federales y Estatales. Excepto donde se indica de otra manera, este informe se basa en los resultados de nuestro monitoreo del período desde enero 1 a diciembre 31 del 2004. Como fue autorizado y aprobado por EPA, el Estado ha reducido los requisitos de monitoreo para ciertos contaminantes a una frecuencia menor de una vez por año, porque no se prevé que la concentración de estos contaminantes varíen significativamente de año en año.

El Condado de Sarasota continúa prestando diariamente un suministro de agua adecuado y confiable, mientras considera las exigencias de nuestro ambiente. Creemos que también la población se verá beneficiada si le prestamos atención a las necesidades de la naturaleza.

Se ha completado una evaluación de las fuentes de suministro de agua. Los resultados están a su alcance en: www.dep.state.fl.us/swapp/DisplayPWS.asp?pws_id=6581591&county=58

Cómo aseguramos la calidad del agua

- Se analizan mensualmente más de 120 muestras tomadas diariamente del agua de todo el sistema de distribución, para determinar el contenido de bacterias.
- Se analizan diariamente muestras especiales de las instalaciones de tratamiento y sistema de distribución para controlar el proceso de tratamiento, más allá de las normas reglamentarias.

2004 Resumen de calidad del agua del Condado de Sarasota

El agua potable que consumimos cumple o excede todas las normas establecidas. Estamos suministrando información sobre sustancias que, aunque detectadas, estaban muy por debajo del Nivel de Contaminante Máximo (MCL). Las muestras fueron tomadas en el 2004.

Definiciones

AL – Nivel de Acción - Si la concentración de un contaminante excede los valores límite, el sistema indica el tratamiento u otro método a seguir.

MCL – Nivel Máximo de Contaminante – El nivel más alto de un contaminante permitido en el agua potable. El MCL se fija tan próximo al MCLG como sea posible, utilizando la mejor tecnología disponible para el tratamiento.

MCLG – Meta de Nivel Máximo de Contaminante – El nivel de un contaminante en agua potable por debajo del cual no se conoce ni se anticipa riesgo para la salud. Los MCLG permiten un margen de seguridad.

MRDL – Nivel Máximo de Desinfectante Residual – El nivel máximo de un desinfectante permitido en el agua potable. Existe evidencia convincente que el uso de un desinfectante es necesario para controlar los contaminantes microbianos.

MRDLG – Meta de Nivel Máximo de Desinfectante Residual – El nivel de un desinfectante en agua potable por debajo del cual no se conoce ni se anticipa riesgo para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

N/A – No se aplica

ND – No Detectado – Indica que la sustancia no fue hallada mediante análisis de laboratorio.

NR – No Regulado

NTU – Unidad de Turbiedad Nefelométrica – Es una medida de la claridad del agua. La turbiedad del agua por encima de 5 NTU es apenas notada por la mayoría de las personas.

pCi/l – Picocuries por litro – Es una medida de la radioactividad en el agua.

ppb – Partes por billón o microgramos por litro – Es una parte por peso de analito en un billón de partes por peso de la muestra de agua.

ppm o mg/l – Partes por millón (ppm) o miligramos por litro (mg/l) – Es una parte por peso de analito en un millón de partes por peso de la muestra de agua.

TT – Técnica de Tratamiento – Un proceso exigido a fin de reducir el nivel de contaminante en el agua potable

MICROBIOLÓGICO									
Contaminante y unidad de medida	MCLG	MCL	Mayor nivel detectado	% más bajo mensual de muestras que cumplen los límites reglamentarios.	Fuente probable de contaminación	Fecha del muestreo	Violación MCL		
Turbiedad (NTU) (Condado de Manatee)	N/A	TT	3.1	98.9% ^A	Desechos del suelo y procesos de tratamiento	Diario 2004	No		
Turbiedad (NTU) (Peace River)	N/A	TT	5.47	89.25% ^A	Desechos del suelo y procesos de tratamiento	Diario 2004	No		
Nota: Después del huracán Charley en Agosto del 2004, la instalación del Peace River registró niveles de turbiedad por encima de los niveles de tratamiento requeridos. Durante ese tiempo, el Condado de Sarasota no recibió agua de las instalaciones del Peace River.									
RADIOLOGICO									
Contaminante y unidad de medida	MCLG	MCL	Nivel detectado	Escala de resultados	Fuente probable de contaminación	Fecha del muestreo	Violación MCL		
Emisores Alpha (pCi/L)	0	15	3.1	1.3-3.1	Erosión de depósitos naturales	Enero-04	No		
Radio combinado (pCi/L)	0	5	1.5	0.6-1.5	Erosión de depósitos naturales	Enero-04	No		
INORGANICO									
Contaminante y unidad de medida	MCLG	MCL	Nivel detectado	Escala de resultados	Fuente probable de contaminación	Fecha del muestreo	Violación MCL		
Bario (ppm)	2	2	0.011	ND-0.011	Descarga de desechos de perforación; descarga de refinerías de metales; erosión de depósitos naturales	Enero-04	No		
Cianuro (ppb)	200	200	6.0	3.0-6.0	Descarga de fábricas de acero/láminas metálicas; descarga de fábricas de plásticos y fertilizantes	Enero-04	No		
Fluoruro (ppm)	4	4	1.1	0.002-1.1	Erosión de depósitos naturales; aditivo al agua para fortalecer los dientes; descarga de fábricas de fertilizantes y aluminio	Enero-04	No		
Plomo (punto de entrada) (ppb)	N/A	15	1	ND-1.0	Residuos de contaminantes causados por humanos tales como emisiones de gas de autos y pintura: tuberías de plomo, envolturas y soldadura	Enero-04	No		
Níquel (ppb)	N/A	100	2.6	ND-2.6	Contaminación causada por minas y operaciones de refinación; ocurre naturalmente en el suelo	Enero-04	No		
Nitrato (ppm)	10	10	0.743	ND-0.743	Desechos por uso de fertilizantes; filtración de tanques sépticos, aguas residuales; erosión de depósitos naturales	Enero-04	No		
Nitrito (ppm)	1	1	0.052	ND-0.052	Desechos por uso de fertilizantes; filtración de tanques sépticos, aguas residuales; erosión de depósitos naturales	Enero-04	No		
Sodio (ppm)	N/A	160	57	12.4-57	Filtración de agua salada del suelo	Enero-04	No		
Talio (ppb)	0.5	2	0.5	ND-0.5	Filtraciones de plantas de procesamiento de minerales; descargas de aparatos electrónicos, fábricas de vidrio y drogas	Enero-04	No		
PLOMO Y COBRE (AGUA DE GRIFO)									
Contaminante y unidad de medida	MCLG	AL (nivel de acción)	90avo resultado percentil	No. de sitios de muestreo que exceden el AL	Fuente probable de contaminación	Fecha del muestreo	Violación AL		
Cobre (agua de grifo) (ppm)	1.3	1.3	0.36	0	Corrosión de sistemas de plomería doméstica; erosión de depósitos naturales; filtraciones de preservadores de madera	Sept-04	No		
Plomo (agua de grifo) (ppb)	0	15	3.4	2	Corrosión de sistemas de plomería doméstica; erosión de depósitos naturales	Sept-04	No		
SUBPRODUCTOS DE DESINFECTANTE/DESINFECCION DE LOS TTHM Y ETAPA 1 (D/DBP)									
Para los siguientes parámetros observados bajo las normas de la Etapa 1 D/DBP, el nivel detectado es el promedio anual de los promedios trimestrales: Bromato, Cloraminas, Cloro, Acidos Haloacéticos, y/o TTHM (MCL 80 ppb). La Escala de Resultados es aquella (menor a mayor) en los sitios específicos de muestreo.									
Contaminante y unidad de medida	MCLG o MRDLG	MCL o MRDL	Nivel detectado	Porcentaje anual de proporción de remoción mensual	Escala de resultados	Escala de proporción de remoción mensual	Fuente probable de contaminación	Fecha del muestreo	Violación MCL
Cloraminas (mg/L)	4 ^E	4 ^F	3.04 ^C	N/A	0.20-5.5 ^D	N/A	Aditivos del agua usados para controlar microbios	Mensual 2004	No
Acidos Haloacéticos (Cinco) (HAA5)(ppb)	N/A	60	15.2 ^C	N/A	0-25 ^D	N/A	Subproducto de desinfección del agua potable	Trimestral 2004	No
TTHM [Total Trihalometanos] (ppb)	0	80	24.4 ^C	N/A	14.7-35.7 ^D	N/A	Subproducto de desinfección del agua potable	Trimestral 2004	No
Total de Carbono Orgánico (proporción) ^G	N/A	TT	N/A	1.46	N/A	1.28 – 1.73	Presente en el ambiente en forma natural	Mensual 2004	No

^A Los valores en la columna de "escala" representan el mes con el menor porcentaje de valores de turbiedad que cumplen con el objetivo

^C Estos valores representan un promedio anual

^D Estos valores representan valores en un sitio específico de muestreo

^E Este valor es un MRDLG (Ver definiciones)

^F Este valor es un MRDL (Ver definiciones)

^G Estos valores representan el % total de remoción de carbono orgánico logrado en la planta tratamiento, dividido entre el % de remoción requerido. Este valor debe situarse por encima de 1.0 para cumplir con las normas.

¿Qué significa esto?

Como puede observarse en la tabla, nuestro sistema no tuvo transgresiones a las normas. Nos sentimos orgullosos de que nuestra agua potable cumple o supera todos los requerimientos Federales y Estatales.

Hemos aprendido a través de nuestro monitoreo y pruebas que algunos compuestos han sido detectados; sin embargo, la EPA ha determinado que el agua que usted consume cumple con todas las normas a estos niveles.

El Nivel Máximo de Contaminante (MCL) se fija a niveles muy rigurosos. Una persona tendría que beber 2 litros de agua diariamente al nivel MCL durante toda su vida, para tener una probabilidad en un millón de sufrir los efectos nocivos para la salud causados por muchos elementos regulados.



¿Tiene preguntas?

Si tiene alguna pregunta acerca de este informe o sobre la calidad del agua potable, por favor llámenos al 941.861.6790 ó visite nuestra página Web en www.scgov.net o escribanos por correo electrónico a waterquality@scgov.net.

Para informarse más sobre nuestra agua, por favor asista a cualquiera de las reuniones de la Junta Asesora de Agua Potable y Aguas Residuales. Los horarios de estas reuniones son publicados en la Página del Condado en las secciones locales de las ediciones de los domingos del *Herald-Tribune*, el *Venice Gondolier*, *North Port Sun Herald* y el *Tempo News*.

Atención gerentes de propiedades:

Si usted es dueño o gerente de una propiedad, por favor distribuya este informe de calidad del agua a sus inquilinos. Este informe puede ser fotocopiado o colocado en un sitio visible de su propiedad. Para obtener más copias, favor llamar al 941.861.6790.

¿Tendremos suficiente agua para el futuro?

Las comunidades de toda la Florida se están esforzando en suministrar agua potable a su creciente población. En el Condado de Sarasota, hemos invertido en amplias fuentes de suministro de agua para satisfacer los próximos diez años de crecimiento. Entre tanto, hemos localizado fuentes de suministro hasta el año 2030 y nos estamos preparando para hacer esas inversiones en beneficio de nuestros consumidores.

Debido al costo significativo de proveer agua, el desarrollo de futuros suministros e inversión de dinero requeridos deben ser cuidadosamente estimados para prever las necesidades futuras, sin sobrepasar los planes. Los avances en la tecnología, un mejor entendimiento de los sistemas naturales y los patrones cambiantes de la población requieren vigilancia y ajustes constantes para predecir las exigencias y la planificación de los suministros.

La Alianza de Planificación del Agua, es un grupo voluntario de planificación de cuatro condados formado por trece entidades que incluyen los condados de Sarasota, Manatee, Charlotte, DeSoto, todos los municipios dentro de esos condados y el Distrito del Agua de Englewood, que se reúnen regularmente para planificar los suministros de agua del futuro. También trabajamos en estrecha colaboración con la Administración de Agua del Distrito del Suroeste de Florida (SWFWMD), el cual tiene la responsabilidad de atender un área que comprende 16 condados. Es esencial que entendamos y respetemos las necesidades de los demás. No es menos esencial que planifiquemos juntos la respuesta a esas necesidades eficientemente.

La conservación de recursos es importante

Nuestros clientes merecen elogios por haber ahorrado el agua potable, mediante el uso de solo 89 galones por persona por día, comparado con 170 galones por día que es el promedio de uso residencial en los Estados Unidos. En la década pasada los consumidores del condado redujeron el consumo en un 40 por ciento, utilizando menos agua tanto dentro como fuera de la casa. En las áreas exteriores estamos regando con pozos de irrigación y agua reciclada, en vez de agua potable. En el interior de las viviendas, estamos logrando una marcada diferencia en el consumo con tanques de inodoros y regaderas regulados.

¿Por qué debo yo ahorrar agua?

- Porque es lo correcto
- Porque protege nuestros recursos naturales
- Porque nos ahorra dinero

Sin importar la estación en que estemos, el uso prudente del agua es un hábito que debemos practicar durante todo el año.

Maneras de ahorrar en áreas exteriores

- Durante los meses de verano cuando no llueve, un riego semanal es por lo general suficiente para los árboles y arbustos ya establecidos. Una vez cada dos semanas sería suficiente de diciembre a febrero.
- Asegúrese que haya un dispositivo de interrupción automático en funcionamiento en todos los sistemas de riego.
- Regule su sistema automático para regar por volumen de agua en vez de minutos (3/4 de pulgada por riego).
- Siembre plantas que toleren la sequía, tales como robles, palmas, lantana y mirto.

Maneras de ahorrar en áreas interiores

- Cambie las empacaduras de los grifos que gotean
- Instale dispersadores de agua. Estos dispositivos pueden reducir el consumo de agua en el grifo en un 60 por ciento.
- Pruebe el funcionamiento de su inodoro para ver si el tapón del tanque filtra y reemplácelo si es necesario. Ponga unas gotas de colorante de comida en el tanque, espere 20 minutos, si el colorante aparece en la taza, el tapón debe ser reemplazado
- Instale regaderas de uso eficiente del agua e inodoros de bajo flujo.

¿Qué le preocupa?

Personas con sistema inmune comprometido – Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes que contiene el agua potable que la población en general. Las personas con un sistema inmune comprometido, como por ejemplo aquellas personas con cáncer sometidas a quimioterapia, personas que han tenido un trasplante de órganos, gente con HIV/SIDA u otro trastorno del sistema inmune, algunos ancianos e infantes pueden estar particularmente bajo riesgo de infecciones. Estas personas deben solicitar información de sus proveedores del cuidado de la salud sobre las medidas apropiadas para disminuir el riesgo de infección por criptosporidium y otros contaminantes microbiológicos. Las pautas médicas del EPA y del Centro para el Control de Enfermedades se encuentran disponibles llamando a la línea directa para Agua Potable Confiable: (1.800.426.4791).

El Condado de Sarasota trabaja incansablemente para surtir cada grifo con agua de excelente calidad. Les rogamos a todos nuestros consumidores que nos ayuden a proteger nuestras fuentes de agua potable, las cuales representan el núcleo de nuestras comunidades, estilo de vida y el futuro de nuestros hijos.

Este informe se encuentra disponible en inglés y en español. This report is available in English and Spanish.

Este documento cumple con las normas del Departamento de Protección Ambiental de la Florida, el cual exige que los sistemas de agua de la comunidad presenten a sus clientes informes anuales sobre la calidad del agua.